



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Emisión de Recibo Deducible de Impuestos				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en comprobar la recepción de donativos a través de la emisión de un recibo deducible que cuente con todo el soporte para poder ser registrado contablemente.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 31 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Artículos 2, 3, 4 y 6 fracción III de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios</p> <p>Artículos 1, 3 fracción I, 4 fracción III y 23 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p>Artículo 46 fracciones III y IV del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo Deducible de Impuestos	VIGENCIA:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del donante			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud	SI (1)	SI (1)	Dar de alta en el Sistema para la emisión del documento	
Registro Federal del Contribuyente	SI(1)	N/A		
Identificación oficial (IFE)	SI (1)	SI (1)	Armar expediente de donativo	
Comprobante de Domicilio	SI(1)	SI (1)	Enviar recibo deducible en forma física	
Convenio de donación	SI(1)	N/A		
Valor del donativo	SI (3)	N/A	Armar expediente de donativo Llenado del recibo	
PERSONAS MORALES				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
Registro Federal del Contribuyente	N/A	SI (1)	Dar de alta en el Sistema para la emisión del documento	
Identificación oficial (IFE)	N/A	SI (1)	Armar expediente de donativo	
Comprobante de Domicilio	N/A	SI (1)	Enviar recibo deducible en forma física	
Poder general del representante legal	N/A	SI (1)	Elaborar convenio de donación	
Acta Constitutiva	N/A	SI (1)	Elaborar convenio de donación	
Convenio de donación	N/A	N/A	Armar expediente de donativo	
Valor del donativo	SI (3)	N/A	Llenado del recibo	



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)		
	N/A	N/A		
Registro Federal del Contribuyente	N/A	SI (1)	Dar de alta en el Sistema para la emisión del documento	
Identificación oficial (IFE)	N/A	SI (1)	Armar expediente de donativo	
Comprobante de Domicilio	N/A	SI (1)	Enviar recibo deducible en forma física	
Poder general del representante legal	N/A	SI (1)	Elaborar convenio de donación	
Junta de Gobierno Protocolizada	N/A	N/A	Elaborar convenio de donación	
Convenio de donación	N/A	N/A	Armar expediente de donativo	
Valor del donativo	SI (3)	N/A	Llenado del recibo	
OTROS				
	N/A	N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 días hábiles cumpliendo con los requisitos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días cumpliendo con los requisitos
VIGENCIA:	N/A			
COSTO:	N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El recibo deducible se emite en forma digital			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal DIF En Tlalnepantla de Baz			Unidad de Procuración de Fondos y Asistencia Social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Luis Alberto Sotres Hernández		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Conv. de Santa Mónica s/n esq. Conv. San Fernando	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Fracc. Jardines de Santa Mónica	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 HRS. A 18:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	5361-2115 5362-1015 5361-0538	102	N/A	diftlalnepantlapf@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			



DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A					
OTROS						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se entrega el Recibo?					
RESPUESTA:	En el domicilio que el donante indique					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el máximo de recibos que emiten a una misma persona?					
RESPUESTA:	El total de donaciones, una donación es un recibo					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el valor máximo que se emite por recibo?					
RESPUESTA:	No existe valor máximo, el equivalente al importe de la donación, es el valor del recibo					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22 / 07 / 2015
Mtra. Clara Camacho Méndez Directora General del Sistema Municipal DIF.	Lic. Ma. Del Carmen Ugalde García Directora General de Desarrollo Económico.	